

24-25

GRADO EN FÍSICA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TÉCNICAS EXPERIMENTALES I

CÓDIGO 61041102

UNED

24-25

TÉCNICAS EXPERIMENTALES I

CÓDIGO 61041102

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
PRÁCTICAS DE LABORATORIO
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TÉCNICAS EXPERIMENTALES I
Código	61041102
Curso académico	2024/2025
Departamento	FÍSICA FUNDAMENTAL, FÍSICA INTERDISCIPLINAR
Título en que se imparte	GRADO EN FÍSICA
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo concreto de las **Técnicas Experimentales I** está centrado en la consecución de las destrezas necesarias para la utilización de la instrumentación científica, para el análisis de datos experimentales y para la presentación clara y honesta de los resultados obtenidos. El nivel de la asignatura es básico. Se pretende que el estudiante tenga un primer contacto con las prácticas de laboratorio, que empiece a entender la naturaleza del trabajo experimental y se familiarice con la redacción de informes científicos. Desde este punto de vista, las técnicas experimentales deben servir para desarrollar en el estudiante las cualidades del científico, como son la curiosidad por los fenómenos naturales, el rigor en el análisis y la destreza en la experimentación. También, al cursar esta asignatura, el estudiante debe adquirir la convicción de que es imprescindible contrastar la teoría con el experimento para que el avance de la creación científica sea fructífero.

Por otro lado, es imprescindible tener esta asignatura aprobada para poder cursar la asignatura de segundo curso Técnicas Experimentales II.

MUY IMPORTANTE: Es necesario indicar que esta asignatura tiene una marcada componente **presencial**. El estudiante tiene que realizar varias sesiones de prácticas en el laboratorio indicado por el Centro Asociado correspondiente. Es muy conveniente que el estudiante se ponga en contacto (preferiblemente en persona o por vía telefónica) con su Centro Asociado antes del inicio del segundo semestre del curso para recabar la información (fechas, horarios y lugares) relativa a los grupos de prácticas organizados en el Centro Asociado y solicitar su inclusión en alguno de ellos. **Las prácticas de laboratorio son obligatorias y son organizadas por los centros asociados, no por los profesores de la Sede Central. Es en los Centros Asociados donde se dispone de la información actualizada acerca de fechas y horarios de los grupos de prácticas, por lo tanto, las consultas acerca de dichos detalles deberán ser dirigidas al Centro Asociado correspondiente.**

La materia general Física consta de 18 ECTS y está repartida en tres asignaturas que se imparten en el primer curso de los que consta el grado (Fundamentos de Física I en el primer semestre y Fundamentos de Física II y Técnicas Experimentales I en el segundo semestre). A la asignatura Técnicas Experimentales I le corresponden 6 de los créditos y es de carácter básico. Se imparte en el primer curso del grado cuando los estudiantes ya han cursado la

primera parte de la Física introductoria (Fundamentos de Física I) y están estudiando la segunda parte (Fundamentos de Física II).

De los 6 ECTS asignados a Técnicas Experimentales I, aproximadamente una tercera parte corresponde a la formación teórica general en estadística, tratamiento de datos y análisis de errores, otra tercera parte a la realización presencial de las prácticas de laboratorio y el tercio restante al análisis de los datos obtenidos en las prácticas presenciales y la redacción de la correspondiente memoria de prácticas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable que el estudiante que aborde esta asignatura haya cursado con aprovechamiento la asignatura de Fundamentos de Física I y haya cursado o esté cursando simultáneamente la asignatura de Fundamentos de Física II, ya que muchos de los trabajos experimentales están relacionados con sus contenidos. En su defecto, es aconsejable que al menos, se tengan los conocimientos equivalentes al Bachillerato de Ciencias.

Es conveniente que los estudiantes entren en el Curso 0 de Física que se encuentra en la página web de la UNED y que hagan los ejercicios de autoevaluación. Con esto podrán hacerse una idea de si están preparados para abordar la asignatura.

También es recomendable que el estudiante tenga conocimientos elementales de cálculo vectorial, trigonometría y análisis matemático (derivación e integración, etc.). Es pues aconsejable que se curse la asignatura simultáneamente o con posterioridad a las asignaturas de primer curso de la materia Matemáticas del Grado.

Asimismo, es conveniente que el estudiante sepa utilizar algún procesador de textos estándar, y que esté familiarizado con algún programa informático de cálculo numérico o calculadora científica programable, lo que facilitará la elaboración de la memoria de las prácticas.

También es conveniente un conocimiento del inglés que permita la lectura y comprensión de textos científicos y técnicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MIGUEL ANGEL RUBIO ALVAREZ (Coordinador de asignatura)

mar@fisfun.uned.es

91398-7129

FACULTAD DE CIENCIAS

FÍSICA FUNDAMENTAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MANUEL PANCORBO CASTRO

mpancorbo@ccia.uned.es

91398-7187

FACULTAD DE CIENCIAS

FÍSICA INTERDISCIPLINAR

Nombre y Apellidos	PABLO DOMINGUEZ GARCIA
Correo Electrónico	pdominguez@fisfun.uned.es
Teléfono	91398-9345
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	FÍSICA INTERDISCIPLINAR

Nombre y Apellidos	MARIANA RODRIGUEZ HAKIM
Correo Electrónico	mrodriguez@fisfun.uned.es
Teléfono	91398-9843
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	FÍSICA FUNDAMENTAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dado que la asignatura se imparte virtualizada, los estudiantes tienen la posibilidad de entrar en cualquier momento en el Curso virtual y contactar y plantear sus consultas al equipo docente o a su profesor tutor.

Con carácter excepcional, pudieran darse cambios parciales en el Equipo Docente durante el curso académico. En dicho caso, la composición actualizada del Equipo Docente será la que aparezca en el apartado correspondiente de esta Guía.

Para cualquier consulta personal o telefónica se indican a continuación los horarios de disponibilidad de los miembros del equipo docente de la asignatura.

Datos de contacto:

Miguel Ángel Rubio Álvarez (Coordinador).

Despacho 0.08. Facultad de Ciencias de la UNED

Edificio Las Rozas 1, Avda. de Esparta s/n - 28232 Las Rozas

Horario de atención: Miércoles de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

Email: mar@fisfun.uned.es

Mariana Rodríguez Hakim.

Despacho 0.26. Facultad de Ciencias de la UNED

Edificio Las Rozas 1, Avda. de Esparta s/n - 28232 Las Rozas

Horario de atención: Miércoles de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

Email: mrodriguez@fisfun.uned.es

Pablo Domínguez García.

Despacho 0.09. Facultad de Ciencias de la UNED

Edificio Las Rozas 1, Avda. de Esparta s/n - 28232 Las Rozas

Horario de atención: Jueves de 10 a 14 horas.

Email: pdominguez@fisfun.uned.es

Manuel Pancorbo Castro.

Despacho 0.09. Facultad de Ciencias de la UNED

Edificio Las Rozas 1, Avda. de Esparta s/n - 28232 Las Rozas

Horario de atención: Martes de 11 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Email: mpancorbo@ccia.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencias generales

- CG01** Capacidad de análisis y síntesis
- CG02** Capacidad de organización y planificación
- CG03** Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG05** Capacidad de gestión de información
- CG07** Resolución de problemas
- CG08** Trabajo en equipo
- CG09** Razonamiento crítico
- CG10** Aprendizaje autónomo

Competencias específicas

- CE01** Tener una buena comprensión de las teorías físicas más importantes: su estructura lógica y matemática, su soporte experimental y los fenómenos que describen; en especial, tener un buen conocimiento de los fundamentos de la física moderna
- CE03** Tener una idea de cómo surgieron las ideas y los descubrimientos físicos más importantes, cómo han evolucionado y cómo han influido en el pensamiento y en el entorno natural y social de las personas
- CE04** Ser capaz de identificar las analogías en la formulación matemática de problemas físicamente diferentes, permitiendo así el uso de soluciones conocidas en nuevos problemas
- CE05** Ser capaz de entender y dominar el uso de los métodos matemáticos y numéricos más comúnmente utilizados, y de realizar cálculos de forma independiente, incluyendo cálculos numéricos que requieran el uso de un ordenador y el desarrollo de programas de software
- CE06** Haberse familiarizado con los métodos experimentales más importantes y ser capaz de diseñar experimentos de forma independiente, así como de describir, analizar y evaluar críticamente los datos experimentales
- CE07** Ser capaz de identificar los principios físicos esenciales que intervienen en un fenómeno y hacer un modelo matemático del mismo; ser capaz de hacer estimaciones de órdenes de magnitud y, en consecuencia, hacer aproximaciones razonables que permitan simplificar el modelo sin perder los aspectos esenciales del mismo
- CE08** Ser capaz de adaptar modelos ya conocidos a nuevos datos experimentales
- CE09** Adquirir una comprensión de la naturaleza y de los modos de la investigación física y de cómo ésta es aplicable a muchos campos no pertenecientes a la física, tanto para la comprensión de los fenómenos como para el diseño de experimentos para poner a prueba las soluciones o las mejoras propuestas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dentro de la materia Física del Plan de Estudios del Grado, los resultados de aprendizaje específicos de esta asignatura son:

- Conocer los procesos de medida experimental y los protocolos que conllevan.
- Realizar medidas en el laboratorio siguiendo protocolos estrictos establecidos previamente.
- Establecer y seguir un protocolo de medida experimental en el laboratorio que implique calibración, obtención de datos y tratamiento matemático de los mismos.
- Estimar los errores sistemáticos y aleatorios e identificar las estrategias para su eliminación.
- Estimar los parámetros de un modelo de un sistema mediante ajuste por regresión de los resultados.
- Elaborar un informe relativo a un proceso de medida y a su análisis.
- Conocer los principios, técnicas e instrumentos de medida y los fenómenos de interés en Mecánica, Termodinámica, Electromagnetismo y Óptica.
- Desarrollar la capacidad de medida de los diferentes tipos de magnitudes físicas conociendo los principios físicos y la instrumentación de medida estándar.
- Evaluación de los límites de los métodos de medida debidos a las interferencias, a la simplicidad de los modelos ya a los efectos que se desprecian en el método de medida.
- Documentación de un proceso de medida en lo que concierne a su fundamento, a la instrumentación que requiere y a las condiciones en las que es válido.

CONTENIDOS

Tema 1.- Representación de magnitudes

Descriptor: Concepto de error Representación numérica de los resultados experimentales. Precisión y exactitud. Unidades y análisis dimensional. Ejercicios.

Tema 2.- Medidas directas

Descriptor: Definición. Valor esperado y error absoluto. Errores absolutos y valores medios. Ejercicios.

Tema 3.- Medidas indirectas

Descriptor: Definición. Propagación de errores Ejercicios.

Tema 4.- Gráficas y regresión lineal

Descriptor: Representaciones gráficas. Ajuste por mínimos cuadrados. Ejercicios.

Tema 5.- Ejemplos desarrollados

Descriptor: Ejemplos de laboratorio. Ejercicios resueltos de análisis de datos.

Tema 6.- Instrucciones para el laboratorio y elaboración de informes

Descriptor: Material de laboratorio. Memoria o informe de prácticas Ejemplo de memoria de prácticas.

Tema 7.- Prácticas de laboratorio

La asignatura conlleva como parte principal la realización presencial de prácticas de laboratorio. Estas deben ser realizadas en el centro asociado correspondiente al estudiante. Los Centros Asociados en que se imparten prácticas tienen la responsabilidad de organizar el horario de las mismas en función de las capacidades organizativas del Centro y, en lo posible, de la conveniencia de los estudiantes y del propio centro asociado. Por lo tanto, los Centros Asociados son los que disponen de información fidedigna y actualizada acerca de los detalles de organización de los grupos de prácticas (fechas, horarios, lugares y profesores tutores encargados).

METODOLOGÍA

Esta asignatura presenta, por una parte, contenidos teóricos, que se imparten a través de un curso virtual de acuerdo con la Metodología general de la UNED y, por otra, contenidos prácticos de laboratorio, **que tienen necesariamente carácter presencial**.

Los contenidos teóricos se impartirán a través del curso virtual dentro de la plataforma educativa de la UNED, Ágora. En el curso se proporcionará el material didáctico necesario para el estudio de los contenidos teóricos sobre cálculo de errores y ajuste de curvas experimentales.

La parte presencial en el laboratorio consistirá en la realización de al menos 8 prácticas de laboratorio de nivel introductorio relacionadas con contenidos de Mecánica, Electricidad, Termodinámica y Óptica. El tiempo previsto de estancia en el laboratorio es de 40 horas (1,6 ECTS). Cada práctica conlleva, además, un tiempo de preparación y un tiempo para la redacción del informe correspondiente.

Durante el proceso de preparación de la práctica, el estudiante debe revisar los conceptos físicos involucrados en la práctica, por medio de la consulta de textos básicos de Física General (por ejemplo, los textos recomendados en las asignaturas Fundamentos de Física I y II), de manera que pueda estar preparado para comprender la fenomenología que va a

observar y resolver las dudas que le puedan surgir durante la realización de las sesiones de laboratorio o la redacción de los informes de prácticas.

En cuanto al trabajo más directamente relacionado con el laboratorio, el estudiante deberá realizar una lectura atenta del guion de la práctica y sus instrucciones de realización. Se familiarizará con los instrumentos necesarios y realizará el montaje del sistema experimental. Seguidamente procederá a realizar la toma de datos el laboratorio, para finalizar con una revisión crítica de las medidas obtenidas que le permita decidir si las medidas tomadas son suficientes y válidas o si, por el contrario, fuese necesario añadir o repetir algunas medidas. La labor experimental se desarrollará preferiblemente en equipos de dos o tres estudiantes. Una vez finalizadas las tareas experimentales, cada estudiante deberá redactar, de manera individual, un informe por cada una de las prácticas realizadas. Estos informes incluirán, necesariamente, el correspondiente tratamiento de los datos experimentales y el análisis de errores. El profesor tutor será el encargado de evaluar el desempeño de los estudiantes en el laboratorio y las memorias que éstos entreguen de cada una de las prácticas realizadas.

Para solicitar plaza/turno de prácticas de laboratorio, el estudiante tendrá que acceder a la aplicación de prácticas desde su escritorio. En el siguiente enlace puede ver desde dónde se puede realizar el acceso a dicha aplicación: Imágenes. Si al acceder a ella no encuentra ninguna oferta, deberá ponerse en contacto con el centro asociado donde está matriculado. **Es en los Centros Asociados donde se dispone de la información actualizada acerca de fechas y horarios de los grupos de prácticas, por lo tanto, las consultas acerca de dichos detalles deberán ser dirigidas al Centro Asociado correspondiente.**

Dentro del curso virtual los estudiantes dispondrán de:

- **Bloques informativos**, donde se da la bienvenida y se informa al estudiante acerca de los primeros pasos imprescindibles para un correcto seguimiento de la asignatura. Estos bloques incluyen la Guía general de la asignatura, así como documentos de *Orientaciones generales*, *Estructura y funcionamiento del Curso virtual* y una sección de *Preguntas más frecuentes*.
- **Materiales**. El estudiante dispondrá de los siguientes materiales:
 - Documentos con los contenidos teóricos necesarios para el estudio.
 - Ejercicios de autoevaluación para que el estudiante pueda comprobar su progreso en el estudio.
 - Algunos ejemplos de Guiones de prácticas de laboratorio.
 - Modelos de informes de las prácticas.
 - Exámenes de años anteriores con soluciones.
- **Herramientas de comunicación:**
 - Foros de debate donde se intercambian conocimientos y se resuelven dudas de tipo conceptual o práctico.
 - Tareas específicas para la entrega de los informes de las prácticas realizadas.
 - Correo electrónico para la consulta personal de cuestiones particulares del estudiante.
- **Actividades y trabajos:**

- Participación en los foros de debate.
- Prueba online voluntaria de contenidos teóricos (PEC) .
- Prácticas presenciales obligatorias en los laboratorios de los Centros Asociados.
- Prueba presencial final obligatoria.

Fuera del curso virtual el estudiante también tendrá acceso a realizar consultas con el equipo docente a través del correo, teléfono y presencialmente en los horarios establecidos para estas actividades.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	5
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora científica no programable.

Criterios de evaluación

El examen consistirá en 5 preguntas de tipo test y una parte de desarrollo que consistirá en realizar el análisis de datos y la representación gráfica de un Caso práctico.

En las cuestiones de tipo test se ofrecerán al estudiante varias respuestas posibles de las cuales solamente una será correcta en todos sus detalles. Las respuestas incorrectas serán penalizadas.

En el análisis de datos del Caso práctico se valorará la aplicación correcta de los conceptos fundamentales de la asignatura, así como la corrección de los resultados numéricos y su presentación con el número adecuado de cifras significativas y las unidades correspondientes.

En la gráfica del Caso práctico se valorará la corrección de la selección del tipo de representación (lineal, logarítmica o semi-logarítmica), las escalas en los ejes y su rotulación (magnitudes y unidades), la representación de los datos experimentales con sus barras de error, etc.).

El examen será corregido por el Equipo docente. Se evaluará sobre 10 puntos. En caso de que el estudiante obtenga 5 puntos o más en el examen, la prueba se considerará aprobada y contribuirá con una ponderación del 40% a la calificación final de la asignatura.

El examen se realizará dentro de las Pruebas Presenciales de la UNED. El estudiante podrá realizar el examen en la convocatoria de junio o en la de septiembre.

En caso de que se supere esta parte de la asignatura en la convocatoria de junio, la calificación obtenida en ella será válida también para la convocatoria de septiembre.

% del examen sobre la nota final	40
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen es una prueba obligatoria. Será corregida por el equipo docente de la Sede Central.

Hay que obtener un 5 sobre 10 o mejor para hacer media con la nota de las memorias de prácticas. No se puede aprobar la asignatura sin haber superado esta prueba.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Pruebas optativas.

Se realizará una prueba optativa que puede aumentar la nota total de la asignatura (en caso de que se aprueben por separado las dos actividades de evaluación obligatorias) hasta en 1 punto adicional. Esta prueba consistirá en una prueba en línea para evaluar los conocimientos de los contenidos teóricos de la asignatura. El contenido de la prueba consistirá en el análisis de un Caso práctico en el que se describirá un determinado experimento o práctica de laboratorio, se proporcionará una tabla de resultados experimentales y será necesario realizar un análisis de dichos datos utilizando los conceptos teóricos contenidos en la asignatura. En particular, será necesario:

Realizar un análisis de los datos, que incluirá la estimación de errores en medidas directas e indirectas (utilizando los métodos habituales de propagación de errores), la representación de los datos numéricos con el número correcto de cifras significativas, el manejo de unidades físicas y la utilización de métodos de regresión lineal para el cálculo de pendientes y ordenadas en el origen.

Realización de una representación gráfica de los datos que se determine en el enunciado, aplicando los conceptos correspondientes para la selección del tipo de gráfica, la escala y rotulación de los ejes, así como la estimación de las barras de error de los puntos experimentales y la representación de rectas de regresión.

Los conceptos y métodos a utilizar en dicha prueba son completamente análogos a los que luego se deberán utilizar en la redacción de las memorias de las prácticas presenciales y en el tratamiento del caso práctico de la Prueba final obligatoria, de modo que la realización de la PEC se considera muy conveniente como orientación previa para las pruebas que constituyen el grueso de la evaluación del rendimiento del estudiante en la asignatura.

Criterios de evaluación

La prueba consistirá en realizar el análisis de datos y la representación gráfica de un Caso práctico. Contendrá 9 preguntas de tipo test y una parte de desarrollo que consistirá en realizar la representación gráfica que se determine en el enunciado de la prueba.

En las cuestiones de tipo test se ofrecerán al estudiante varias respuestas posibles de las cuales solamente una será correcta en todos sus detalles. En esta prueba las respuestas incorrectas no serán penalizadas.

En el análisis de datos del Caso práctico se valorará la aplicación correcta de los conceptos fundamentales de la asignatura, así como la corrección de los resultados numéricos y su presentación con el número adecuado de cifras significativas y las unidades correspondientes.

En la gráfica del Caso práctico se valorará la corrección de la selección del tipo de representación (lineal, logarítmica o semi-logarítmica), las escalas en los ejes y su rotulación (magnitudes y unidades), la representación de los datos experimentales con sus barras de error, etc.).

La prueba será corregida por el Equipo docente. Se evaluará sobre 1 punto. Si la calificación obtenida en este apartado es superior a 0,5 puntos y los dos elementos de evaluación obligatorios han sido aprobados, esta calificación se sumará directamente a la calificación calculada a partir de los elementos de evaluación obligatorios.

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta un máximo de 1 punto adicional.
Fecha aproximada de entrega	En torno a Semana Santa
Comentarios y observaciones	

Las fechas concretas de realización y entrega de esta prueba se anunciarán oportunamente en el curso virtual.

Dado que es una prueba voluntaria solamente habrá una oportunidad de realizarla por cada curso académico. La calificación que se obtenga en esta prueba será válida tanto para la convocatoria de junio como para la de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si
Descripción	

Prácticas de laboratorio (OBLIGATORIAS)

Realización: Se harán, individualmente o en grupos, en los laboratorios y fechas indicados por los Centros Asociados. El estudiante deberá realizar un mínimo de 8 prácticas, lo que equivale a una duración acumulada de 40 horas presenciales. Estas prácticas versarán sobre experimentos de Mecánica, Electricidad, Termodinámica y Óptica. La realización de las prácticas será evaluada por el profesor tutor organizador de las mismas.

Informe de prácticas: La redacción del informe deberá contener una introducción a la práctica con un resumen del objetivo general, la descripción del dispositivo experimental y de la metodología del experimento, la presentación de los datos, el análisis de errores y la discusión de los resultados en relación con el marco teórico. Será evaluada por el profesor tutor.

Criterios de evaluación

El profesor tutor calificará el rendimiento de los estudiantes en las prácticas valorando separadamente dos aspectos: el informe y la realización de las prácticas. En cuanto al informe de las prácticas, el profesor tutor valorará la calidad del tratamiento de los datos (cifras significativas, propagación de errores, unidades, regresiones, gráficas, etc.), la claridad de la exposición de la finalidad de la práctica y de los procedimientos utilizados y la calidad de la discusión de los resultados. En cuanto a la realización de las prácticas, el profesor tutor valorará la actitud del estudiante en el laboratorio y su competencia en la realización de montajes experimentales, el manejo de instrumentos y la toma de datos.

Será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 en el informe de las prácticas; si el estudiante no alcanza dicha puntuación en el informe de prácticas se considerará que la nota de prácticas es un suspenso.

Si el estudiante supera los 5 puntos sobre 10 en el informe, el profesor tutor emitirá una nota global de prácticas contribuyendo cada parte con un 70% (informe) y un 30% (realización) a esta calificación. Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la nota global de prácticas para superar este componente de evaluación de la asignatura. No se puede aprobar la asignatura sin haber superado esta parte de la evaluación.

En caso de que se supere esta parte de la asignatura en la convocatoria de junio, la calificación obtenida en ella será válida también para la convocatoria de septiembre. En caso de que no se aprueben las prácticas en junio no habrá posibilidad de realizarlas de nuevo para la convocatoria de septiembre. En casos excepcionales el Profesor Tutor podrá autorizar al estudiante la presentación de una nueva versión mejorada de la Memoria de Prácticas en septiembre.

En caso de que se superen las dos partes obligatorias de la evaluación, esta parte de la evaluación contribuirá con un 60% al cálculo de la nota final de la asignatura.

Ponderación en la nota final	60 %
Fecha aproximada de entrega	1 de junio, 1 de septiembre
Comentarios y observaciones	

Los plazos concretos de entrega de las Memorias de las Prácticas se anunciarán con tiempo suficiente en el curso virtual de la asignatura.

La entrega de las Memorias de las Prácticas se debe realizar preferentemente en la fecha que se indique para la convocatoria de junio. La entrega en la fecha indicada para la convocatoria de septiembre solamente será admisible por acuerdo expreso con el Profesor Tutor correspondiente y requerirá una comunicación oficial al equipo docente de la asignatura.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Si alguna de las dos pruebas obligatorias está suspensa o no realizada la nota final será NO APTO

Si ambas pruebas obligatorias están aprobadas (5 sobre 10 o mejor) la nota global de ambas pruebas será $0,4 * [\text{nota de examen}] + 0,6 * [\text{nota de prácticas}]$

A esta nota se sumará el resultado de la PEC voluntaria siempre que ésta haya sido evaluadas con un 0,5 sobre 1 o mejor. En este caso la nota final será $[\text{nota global pruebas obligatorias}] + [\text{nota PEC}]$. En caso de que el resultado numérico sea superior a 10 se recortará a 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material bibliográfico básico necesario para la preparación de la asignatura estará a disposición de los estudiantes en el curso virtual.

Los guiones de las practicas serán proporcionados en cada Centro Asociado por el profesor tutor correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780486646664

Título:THE STATISTICAL ANALYSIS OF EXPERIMENTAL DATA1984

Autor/es:John Mandel ;

Editorial:DOVER PUBLICATIONS

ISBN(13):9780935702422

Título:INTRODUCCION AL ANALISIS DE ERRORES: EL ESTUDIO DE LAS INCERTIDUMBRES EN LAS MEDICIONES FISICAS2014

Autor/es:John R. Taylor ;

Editorial:REVERTE

Toda la bibliografía necesaria se proporciona a través del curso virtual de la asignatura. Sin embargo, se incluyen aquí como bibliografía complementaria algunos textos que pueden servir de referencia secundaria para la asignatura.

- **J.R. Taylor**, *Introducción al análisis de errores: el estudio de las incertidumbres en las mediciones físicas*. Este es un texto que cubre la mayor parte de los contenidos de la asignatura, con alguna extensión adicional en fundamentos de estadística. Aunque sus contenidos son parecidos y del mismo nivel que los del material proporcionado por el equipo docente en este curso virtual, puede ser un buen material de apoyo en cuanto a las relaciones de problemas que presenta al final de cada capítulo, que incluyen las soluciones finales (no desarrolladas) de la mitad de los problemas propuestos.
- **J. Mandel**, *The Statistical Analysis of experimental data*. Este es un texto más orientado hacia la estadística y, como aplicación, su utilización para el análisis de datos experimentales. Puede ser interesante para la consulta ocasional por parte de los estudiantes particularmente interesados en los aspectos de fundamentación estadística.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante de la asignatura "Técnicas Experimentales I" debe realizar las prácticas en el laboratorio que el centro asociado le indique. Durante la realización de las sesiones el estudiante estará en todo momento acompañado de un profesor-tutor que supervisará y evaluará el trabajo realizado en el laboratorio. El estudiante dispondrá del apoyo necesario para resolver todas las cuestiones teórico prácticas que surjan en la realización de las prácticas.

Para preparar la parte teórica de la asignatura, el estudiante dispondrá de las herramientas necesarias, que se proporcionarán a través del curso virtual, dentro de la plataforma docente de la UNED. En este Curso el estudiante podrá encontrar:

- Material didáctico específico para la asignatura.
- Herramientas de autoevaluación para que el estudiante pueda valorar su evolución en el curso.
- Canales directos de comunicación con el Equipo Docente, el Profesor Tutor de su Centro Asociado y otros estudiantes (foros, correo interno del Curso, etc).
- Información actualizada sobre aspectos relacionados con la organización académica general del curso (fechas, exámenes, aclaraciones de interés general, novedades, etc).
- Información sobre aspectos relacionados con la organización de las sesiones presenciales de prácticas en los laboratorios de los Centros Asociados (fechas, horarios, locales, profesores tutores, etc.), a través de los foros específicos de los Grupos de Tutoría.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El estudiante **tiene que realizar varias sesiones presenciales de prácticas** en el laboratorio indicado por el Centro Asociado correspondiente. Es muy conveniente que el estudiante se ponga en contacto (preferiblemente en persona o por vía telefónica) con su Centro Asociado antes del inicio del segundo semestre del curso para recabar la información (fechas, horarios y lugares) relativa a los grupos de prácticas organizados en el Centro Asociado y solicitar su inclusión en alguno de ellos. **Las prácticas presenciales de laboratorio son obligatorias y son organizadas por los centros asociados, no por los profesores de la Sede Central. Es en los Centros Asociados donde se dispone de la información actualizada acerca de fechas y horarios de los grupos de prácticas, por lo tanto, las consultas acerca de dichos detalles deberán ser dirigidas al Centro Asociado correspondiente.**

Las sesiones de prácticas presenciales conllevan, posteriormente, un trabajo de análisis y presentación de resultados en el formato de un informe o memoria que es objeto de evaluación. Véase el apartado "Sistema de evaluación" para más detalles.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.